

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA SALEY S.A CELEBRADA EL 8 DE  
ABRIL DEL 2016**

I

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del dos mil diez y seis, a las quince horas, en el local social de la Compañía **SALEY S.A** ubicada al norte de la ciudad de Guayaquil, Urbanización Puerto Azul Mz. 205, villa16 de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, comparecen a celebrar la presente Junta General ordinaria de Accionistas, las siguientes personas: El Ing. Francisco Xavier Cornejo Wagner por sus propios derechos, propietario de **80** acciones ordinarias y nominativas; de un valor nominal de un dólar cada una de ellas, las mismas que se encuentran totalmente pagadas, y la Sra. Priscila Úrsula Wagner Cevallos Propietaria de **400** acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una, por lo tanto se encuentra representado la mayoría del capital social. El capital social de la compañía es de **\$ 800,00**, y se encuentra totalmente pagado.

Preside la sesión el Ing. Francisco Xavier Cornejo Wagner en calidad de Presidente y actúa como secretario de la Junta la Sra. Priscila Úrsula Wagner Cevallos. Los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de accionistas al tenor de lo previsto en el Artículo Doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día.

**UNO.- Autorizar al Gerente General a aprobar los Estados Financieros de SALEY S.A correspondientes al ejercicio fiscal 2015**

El presidente de la junta conforme al quórum reglamentario da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, donde declara instalada la sesión, hecho lo cual declara instalada la sesión y dispone se proceda a tratar sobre los temas del orden del día. Luego de deliberar al respecto, por unanimidad los accionistas de la Compañía, resuelven:

**UNO.- Aprobar los Estados Financieros de SALEY S.A correspondientes al ejercicio fiscal 2015.**

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la misma, procede a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, con lo cual el secretario levanta la sesión a las 18 horas del día cinco de Abril del 2016 y da por concluida la Junta General de Accionistas.



**Sra. PRISCILA URSULA WAGNER CEVALLOS**  
Secretaria de la Junta/Accionista



**ING. FRANCISCO XAVIER CORNEJO WAGNER**  
Presidente de la Junta/Accionista

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SALEY S.A  
CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del 2015, a las trece horas en la oficina ubicada en la Urbanización Puerto Azul MZ-205, villa 16, se reúnen los señores accionistas de la compañía **SALEY S.A**, quienes representan la mayoría de las acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 cada una. **Estos son: el señor Ingeniero Francisco Xavier Cornejo Wagner**, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas y la Sra. Priscila Úrsula Wagner Cevallos propietaria 400 acciones ordinarias y nominativas, reuniéndose los que representan la mayoría del capital social.

**La compañía SALEY S.A se encuentra representada por el Ing. Francisco Xavier Cornejo Wagner en calidad de Accionista y Gerente General; y la Sra. Priscila Úrsula Wagner Cevallos, en calidad de accionista y Presidente de la misma.**

Las acciones se encuentran pagadas en un 100% de su valor, de US\$ 800.00 (Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América).

Preside la sesión el Ing. Francisco Cornejo Wagner, en su calidad de Gerente General y Accionista de la compañía y actúa como secretaria de la Junta la Sra. Priscila Wagner Cevallos. La celebración de la presente junta universal, al tenor de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día.

- **Destino y Aprobación de la Compensación de las pérdidas acumuladas del ejercicio económico 2014 por la suma de \$ 20.531.44 con cargo a las Reservas Acumuladas por la Aplicación de las NIIF, Adopción primera vez.**

El Presidente de la Junta, conforme al quórum reglamentario da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, donde declara instalada la sesión. La junta general de accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

- **Aprobar la Compensación de las pérdidas acumuladas del ejercicio económico 2014 por la suma de \$ 20.531.44 con cargo a las Reservas Acumuladas por la Aplicación de las NIIF, Adopción primera vez.**

El Presidente de la junta somete a aprobación del único punto del día, por considerar a la presente Junta General válidamente constituida y declara válidamente instalada la sesión y pasa a tratar sobre el **UNICO PUNTO**: Compensación de Pérdidas Acumuladas del ejercicio 2014...

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la secretaria de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la misma, procede a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por los accionistas presentes, con lo cual la secretaria levanta la sesión a las 16 horas del día 31 de Marzo del 2015 y da por concluida la Junta General de Accionistas.

  
Ing. Francisco Cornejo Wagner  
Presidente de la Junta/Accionista

  
Sra. Priscila Wagner Cevallos  
Secretaria de la Junta/Accionista